

**4 de agosto de 2021**  
**UVR: 284.6140**

**Subasta No. 15**

FECHA VENCIMIENTO	PLAZO AL VTO. (AÑOS)	TASA MÍNIMA	TASA MÁXIMA	TASA PROMEDIO	TASA DE CORTE	TASA SEN*	INFOVALMER	PRECIO	CUPÓN	"TI"	TAIL PB
18-abr-29	8	2.990%	3.400%	3.195%	<b>3.163%</b>	3.162%	3.233%	94.502	2.25%	3.196%	3.343
25-feb-37	16	3.830%	4.190%	4.010%	<b>4.015%</b>	4.036%	4.058%	98.603	3.75%	4.101%	8.569

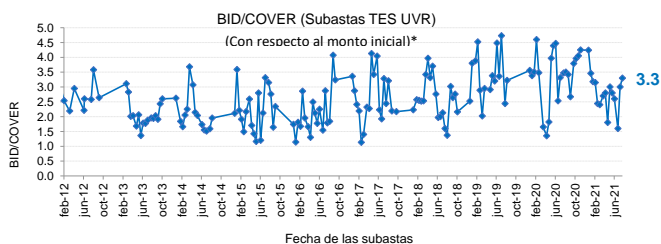
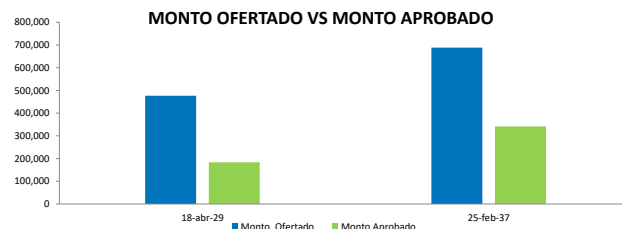
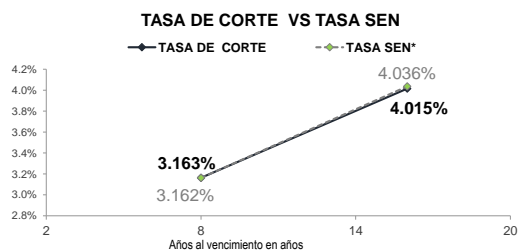
\*En caso de que el título no presente cierre en SEN se toma como referencia la tasa INFOVALMER  
 TI: tasa recibida promedio ponderada por las ofertas recibidas en subasta  
 TAIL pbs: diferencia entre el TI y la tasa de corte

FECHA VENCIMIENTO	MONTO OFERTADO		MONTO APROBADO		BID/COVER*
	Valor Nominal	Valor Costo	Valor Nominal	Valor Costo	
18-abr-29	512,589,814,000	476,590,631,363	194,481,869,252	183,789,256,081	
25-feb-37	712,104,228,000	688,376,915,123	346,158,077,518	341,322,249,175	
<b>TOTAL</b>	<b>1,224,694,042,000</b>	<b>1,164,967,546,486</b>	<b>540,639,946,770</b>	<b>525,111,505,256</b>	<b>3.3</b>

\*Relacion ofertas recibidas vs montos aprobados

**COLOCACIÓN POR INTERMEDIARIO**

INTERMEDIARIO	OFERTAS APROBADAS Valor Nominal	OFERTAS APROBADAS Valor Costo	% APROBADO Valor Nominal	% APROBADO Valor Costo
BANCOS COMERCIALES	482,294,076,770	468,864,649,275	89.21%	89.29%
CORPORACIONES FINANCIERAS	17,076,840,000	16,488,115,941	3.16%	3.14%
COMISIONISTAS DE BOLSA	41,269,030,000	39,758,740,040	7.63%	7.57%
<b>TOTAL</b>	<b>540,639,946,770</b>	<b>525,111,505,256</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>



**TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME**

La Dirección General de Crédito Público, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como precios, spreads y rendimientos. Estos informes son remitidos previa solicitud del interesado y dejarán de enviarse cuando éste lo solicite. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con os mismos. En consecuencia, la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan undamentado en estos informes. Nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones.